

Madrid, 05/09/2017

El Mapama concede la subvención para la creación del grupo operativo relacionada con la erradicación y detección de almendra amarga

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente concede la creación del grupo operativo, que pretende eliminar la presencia de almendra amarga, pudiendo ésta encontrarse en lotes de almendra dulce, de la cadena de comercialización. Los focos de innovación incidirán sobre el sector de los frutos secos (almendra).

El grupo está compuesto por:

- **AGRUPACIÓN DE EXPORTADORES DE ALMENDRA Y AVELLANA DE ESPAÑA ALMENDRAVE** (Spanish Almond Board) **que actúa como REPRESENTANTE de la agrupación.** Almendrave representa las principales firmas exportadoras españolas de almendra y avellana. Representa el 67% del sector.
- **ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE OPFH DE FRUTOS SECOS Y ALGARROBAS: AEOFRUSE.** Con representación en todas las Comunidades Autónomas de España donde se cultivan frutos secos. Aeofruse representa alrededor del 50% del sector.
- **ASOCIACIÓN NACIONAL DE DESCASCARADORAS DE ALMENDRA: DESCALMENDRA.** DESCALMENDRA representa un 85% en el sector descascarador.
- Miembro Subcontratado: **INSTITUTO DE INVESTIACIÓN Y TECNOLOGÍA AGROALIMENTARIAS (IRTA)**, con clara vocación en la modernización, competitividad y desarrollo sostenible de los sectores agroalimentarios.

El objetivo principal es desarrollar sistemas que puedan utilizarse a escala industrial capaces de detectar y eliminar almendras amargas de partidas dulces.

Se ha redactado la idea de proyecto con el objetivo de apoyo en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Rural, financiado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) y por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

Actualmente, la almendra amarga supone un problema que la industria trata de resolver con diferentes métodos de laboratorio, como la detección de la prunasina y amigdalina.

Sobre AEOFRUSE

Aeofruse es la Asociación Española de OPFH de frutos secos y algarrobas. Sus principales objetivos son: la representación de los intereses comunes de sus asociados y demás entes públicos y privados, igual que la coordinación de actividades comunes y en especial, cuantos aspectos hagan referencia a las ayudas y demás actuaciones encaminadas en beneficio del conjunto del sector.

Contacto

aeofruse@aeofruse.com

